

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de abril de 2019, en el local social de la Empresa, ubicado en la Avenida de las Américas y Francisco Ascázubi, oficinas de "EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA.", previa convocatoria realizada el 29 de marzo de 2019, se reúnen en Junta General de Socios de esta Compañía.

Siendo las 09:37h y dando cumplimiento al Art. 7 del Reglamento, el Presidente de la Compañía Dr. Nicanor Merchán Luco instala la sesión y da la bienvenida a los Señores Accionistas. Actúa como secretario de la sesión Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien constata el quórum que suma el 100% del capital. Asisten a esta sesión de Socios La Lcda. Marina Merchán Luco que representa el 25% del capital social; el Ing. Cristian Proaño Merchán con un poder de la Sra. Rita Merchán Luco quien tiene la representación de su mandatarios los señores Miguel, Geovanny y Christian Proaño Merchán quienes representan el 25% del capital social; el Sr. Miguel Merchán Luco que representa el 25%, el Tecnólogo Felipe Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social; la Lcda. Carmen Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social, a más de representar al Master Ana Isabel Merchán Borrero que representa el 6% del capital social y el Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien representa el 7% del capital social. Además asiste a esta sesión el Ing. Iván Arizaga en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente solicita de inmediato a Secretaría de lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.
- 3.- Conocimiento del Informe del Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.
- 6.- Designación y Nombramiento del presidente de la Compañía.
- 7.- Designación y Nombramiento del Gerente General de la Compañía.
- 8.- Decidir sobre el destino de las utilidades.

Seguido, se pasa a considerar el primer punto:

1).- Lectura y aprobación del Acta anterior.-

El Presidente solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura del Acta de Junta General de fecha 03 de abril de 2018. El Presidente interviene indicando que el acta refleja con mucha exactitud y prolijidad los diferentes tópicos que se abordaron y como se analizaron y es aprobada por unanimidad con la corrección de que el Ing. Cristian Proaño Merchán cuenta con una carta de representación de sus mandatarios Mishel Proaño y Geovanny Proaño.

2).- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.-

El Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco encarga momentáneamente la conducción de la sesión al Secretario de la Junta, Ing. Xavier Merchán Vintimilla mientras procede a dar lectura de su informe, cita que el vespertino viene funcionando con un Gerente General, un Director 4 cronistas y una persona en el área de diagramación. Menciona que en este año no existió mayor número de aclaraciones, rectificaciones, ni replicas.

Menciona que económicamente ha sido un año muy duro para Diario Late este 2018 la economía del país golpeo muy fuerte a muchas empresas y en especia a los diarios pequeños como este.

El presidente de Ecuador, Lennin Moreno, anuncio una serie de medidas de austeridad para "reactivar la economía del país". Sin embargo, no se logra superar la crisis económica que recibió cuando asumió la presidencia por la tonto la recuperación del país es lenta.

En cuanto al situación Financiera de la empresa menciona que a sido un año normal que el pasivo representa el 63.3% y el patrimonio alcanza al 36.69%, que las ventas netas incrementaron un 11.31%, que el numero de unidades producidas se incremento en un .71%, los costos de producción se han incrementado en un 3.79% y que la utilidad del ejercicio asciende a \$24.390.41, y que el año anterior se produjo una utilidad de \$16.093,80.

Para finalizar recomienda en convertirle en un diario de índole deportivo, en caso contrario se mejore las políticas de ventas, y difundir y posesionar mas a LATE como un periódico popular.

Felicita a sus directivos Ing. Xavier Merchán Vintimilla, Licdo. Andres Guillermo, a sus colaboradores Lcda. Carmen Merchán Vintimilla, Adrián Cevallos.

El informe es aprobado por unanimidad y el Socio Miguel Merchán apoya en hacer un periódico deportivo.

Acto seguido el Ing. Xavier Merchán Vintimilla entrega nuevamente la conducción de la Sesión al Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco y la Secretaría encarga momentáneamente al Sr. Presidente mientras dure la lectura del informe, menciona que las operaciones de EDITORIAL GRULLAMERLUC Cia. Ltda. con su producto LATE durante el año 2018 se han efectuado con normalidad. debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. De acuerdo a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión sin embargo se ha podido alcanzar los objetivos establecidos, en la parte editorial con la llegada del nuevo editor nos hemos planteado una nueva línea enfatizando **en un popular tipo C** más relacionado con la comunidad, haciendo coberturas de los barrios y parroquias con temas propios de igual manera una interrelación con el lector lo cual gusta al público que nos conocemos.

En cuanto a los asuntos laborales indica que, durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales, pero vale mencionar que a finales de año cambiamos de editor por razones personales del Lcdo. Andrés Guillermo Narváez. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo, solo tuvimos dos observaciones a titulares hechas por la SUPERCOM y una aclaratoria pedida por el MUNICIPIO DE CUENCA.

En el ámbito financiero indica que el 2018, el total de ingresos fue \$232.983,87. El año 2017 fueron de \$167.816,95 un incremento del 38.83%. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la utilidad es de \$18.500,09 que equivale al 14.95% más que el periodo 2017.

En cuanto al costo y gastos, en el año 2018, totalizaron \$147.726,40, mientras que en el año 2017, el costo y gastos ascendió a \$132.585,44 un 11.42% más, cabe mencionar que los costos y gastos se incrementaron debido al aumento de sueldos que hace el gobierno año a año, la contratación

del vendedor y la estrategia que se realizó en distribución pero vale mencionar que las mismas han servido para posesionar al producto y se ve reflejado en las ventas.

Felicitan la labor desempeñada por el gerente, la Lcda. Marina Merchán a más de felicitar indica que se revisó si la política de entregar en las diferentes parroquias se está viendo reflejadas en retorno de la publicidad y el informe es aprobado por unanimidad.

3) Conocimiento del Informe de Comisario. -

El Sr. Presidente solicita al Ing. Ivan Arizaga sea el mismo quien proceda a dar lectura de su informe quien menciona que se ha cumplido con los libros y registros que se ven reflejados en las estrategias que se han tomado para crecer y que sugiere tomar medidas en cuanto a los costos y gastos y la recuperación de la cartera que esta en los 120 días.

El Ing. Xavier Merchán felicita al Sr. Comisario por todos sus criterios y consejos vertidos constantemente, lo cual conlleva a que se vayan superando algunos inconvenientes.

Seguidamente el Sr. Presidente, ordena a Secretaria se dé lectura del cuarto punto.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.-

El Sr. Presidente solicita al Ing. Xavier Merchán dar lectura del Balance General y de Resultados.

El Presidente menciona que hemos mejorado con respecto al año anterior en algunos puntos pero que se debe tomar en cuenta a la competencia y mejorar para que el popular crezca.

El Ing, Cristian Proaño en representación de la Sra. Ritha Merchán Luco menciona que se debería mejorar las ventas ya que este año se incrementó debido a la contratación del suplemento del MUNICIPIO DE CUENCA sin embargo la venta de publicidad bajo.

La Licda. Carmen Merchan Vitimilla y El Gerente dan su criterio que es un público diferente el que pauta en Late y que cada vez el popular está mas posesionado en el mercado.

El resto de socios aprueban los análisis y sugerencias.

5) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

El presidente le pide al Ing. Iván Arizaga que nos acompañe un año mas el cual el mismo acepta y es aprobado por unanimidad.

6) Designación y Nombramiento del Presidente de la Compañía.

El Gerente General pide al Dr. Nicanor Merchán que sea reelegido como presidente moción que apoyan todos los socios y el mismo acepta y agradece por la confianza depositada en él.

7) Designación y Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

La Licda. Marina Merchán Luco sugiere que continúe el Ing. Xavier Merchán V. lo cual todos están de acuerdo y el Ingeniero acepta, agradece la confianza y el respaldo de todos los socios.

8) Decidir sobre el destino de las utilidades.

Se decide que se repartirá el valor de \$14.000,00 dólares a los socios mas el valor de \$260,00 de utilidades no repartidas de años anteriores y el saldo a una reserva facultativa.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco agradece a todos los asistentes por su presencia, y por sus opiniones y sugerencias vertidas durante la sesión y declara terminada la Junta siendo las 11h: 30minutos.



Dr. Nicanor Merchán Luco
PRESIDENTE



Ing. Xavier Merchán V.
GERENTE GENERAL